

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
I. E. S. EL CORONIL

CURSO ACADÉMICO 2016-17

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. ANÁLISIS CONTEXTUAL.
3. COMPETENCIAS CLAVE.
4. OBJETIVOS.
5. CONTENIDOS.
6. METODOLOGÍA.
7. EVALUACIÓN.
 - 7.1. EVALUACIÓN INICIAL.
 - 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.
 - 7.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
 - 7.6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
 - 8.1. REFUERZO DE INSTRUMENTALES.
 - 8.2. PROGRAMA PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.
 - 8.3. PROGRAMA PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN.
 - 8.4. PROGRAMA DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.
 - 8.5. LA OPTATIVIDAD.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
10. ACTIVIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA.
11. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES.
12. PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN ESO.
13. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El **Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 231/2007, de 31 de julio**, y por la **Orden de 10 de agosto de 2007**. En el artículo 2.2 de esta Orden se indica que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada una de las materias son los establecidos tanto en ese Real Decreto como en esta Orden, en la que, específicamente, se incluyen los contenidos de esta comunidad, que “versarán sobre el tratamiento de la realidad andaluza en sus aspectos geográficos, económicos, sociales históricos y culturales, así como sobre las contribuciones de carácter social y científico que mejoran la ciudadanía, la dimensión histórica del conocimiento y el progreso humano en el siglo XXI”.

Cuando en el anexo I de esta Orden se vinculan esos contenidos con las diferentes materias de esta etapa educativa, figura la de *Lengua castellana y Literatura*, por lo que los contenidos de esta materia en nuestra comunidad son tanto los indicados en el anteriormente citado real decreto de enseñanzas mínimas como los de esa Orden.

Una de las principales novedades que incorporamos en la actividad educativa viene derivada por la inclusión de las denominadas *competencias clave*. Por lo que se refiere, globalmente, a la concepción que se tiene de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, las novedades son las que produce, precisamente, su interrelación con dichas competencias y la inclusión de los estándares de evaluación, que van a orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.

En lo que se refiere, específicamente, al aspecto metodológico con el que se desarrolla el currículo, se mantiene, en cada una de las unidades didácticas de esta materia y curso, un equilibrio entre los diversos tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes siguen orientando, de manera integrada e interrelacionada, el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que cada uno de esos contenidos cumple funciones distintas pero complementarias en la formación integral del alumno. En consecuencia, la flexibilidad y la autonomía pedagógica son características del proceso educativo, de forma que el profesor puede emplear aquellos recursos metodológicos que mejor garanticen la formación del alumno y el desarrollo pleno de sus capacidades personales e intelectuales, favoreciendo su participación para que aprenda a trabajar con autonomía y en equipo, de forma que él mismo *construya* su propio conocimiento, en línea con lo que persiguen las competencias clave.

Aunque en ocasiones no se le dé la importancia que se merece, la enseñanza en los valores cívicos y éticos de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., es una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de cada una de sus distintas materias, integrados transversalmente en todos los aspectos del currículo. En esta materia tiene una especial relevancia el desterrar unos usos del lenguaje que manifiesten prejuicios raciales, sexistas o clasistas, sobre todo, así como fomentar el respeto por la realidad plurilingüe de España (lenguas cooficiales, o como en esta comunidad, con la modalidad andaluza) y por las

variedades lingüísticas o diferentes registros que pueden darse en distintos colectivos sociales (variedades diastráticas). No debe olvidarse que el lenguaje, como instrumento de representación de la realidad que es, puede ir asociado a estereotipos o prejuicios culturales sobre determinados colectivos sociales, razón por la que debe insistirse en evitarlos.

Estos aspectos han sido tenidos en cuenta a la hora de organizar y secuenciar las unidades didácticas de esta materia: la integración ordenada de todos los aspectos del currículo (entre los que incluimos, cómo no, las competencias clave) es condición *sine qua non* para la consecución tanto de los objetivos de la etapa como de los específicos de la materia. De este modo, objetivos, contenidos, metodología, competencias y criterios de evaluación, así como unos contenidos entendidos como conceptos, procedimientos y actitudes, forman una unidad para el trabajo en el aula.

Se pretende que el aprendizaje sea *significativo*, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumno y de sus propios usos reales de la lengua y de sus conocimientos literarios. Por ello, en todos los casos en que es posible se parte de realidades y ejemplos que le son conocidos, de forma que se implique activamente en la construcción de su propio aprendizaje, como una forma de reducir progresivamente las diferencias en la competencia y usos lingüísticos que pueda tener con relación a otros compañeros (no olvidemos que el lenguaje identifica socio-culturalmente a la persona y puede influir en muchos aspectos de la vida futura del alumno). La inclusión de las competencias como referente del currículo ahonda en esta concepción instrumental de los aprendizajes escolares y del proceso educativo.

Pero como no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la *atención a la diversidad* de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas.

ANÁLISIS CONTEXTUAL

El Coronil es un municipio de la provincia de Sevilla. Su extensión superficial es de 92 km² y cuenta con una población aproximada de 5000 habitantes. Se encuentra situado a unos 50 kilómetros de la capital provincial, Sevilla.

Su alargado término municipal lo cruzan entre otras corrientes, el río Guadalete y el arroyo Salado. El núcleo urbano se localiza en la zona de La Campiña, en la parte norte del término, y está bordeado por la carretera A-376. El gentilicio de sus habitantes es el de coronileños.

Historia

Los vestigios arqueológicos más antiguos que se conocen corresponden al Calcolítico. De esa etapa es un dolmen que se halla enterrado en las inmediaciones de la zona conocida

como “El Calvario”. También existen en su término asentamientos del Bronce Final y los restos romanos son muy numerosos, aunque la distribución general de su parte antigua pertenece al siglo XV, justo después de su fundación en 1381.

Digno de mención en la historia de la villa es el esplendor del siglo XVIII gracias a la potente industria manufacturera de los productos agrícolas que se daban en la zona.

Nuevas tecnologías

Consciente de la problemática energética, económica y medioambiental actual y en atención a las expectativas futuras, El Coronil cuenta con la planta solar fotovoltaica mayor de Andalucía y una de las más relevantes de España.

También se está investigando en la transformación y producción de biomasa mediante la molturación de la jartrofa, que se comienza a sembrar en estas fértiles tierras tradicionalmente ligadas a la agricultura, para la obtención de otras clases de fuentes de energía sostenibles.

Desarrollo

La buena situación geográfica de El Coronil y sus comunicaciones, hacen que el polígono industrial-parque tecnológico, con capacidad para acoger nuevas implantaciones durante los próximos años, sea un espacio propicio para el establecimiento de empresas de investigación y desarrollo de tecnologías ligadas a la de producción de energías alternativas, manufactura de la excelente producción agrícola que se da en el lugar y demás sociedades del sector productivo.

Turismo

El pueblo cuenta con una muestra de arquitectura singular formada por edificios acogedores de gran carga histórica y cultural más que monumental, usando principalmente materiales propios de la zona y sucesivamente adaptados a la funcionalidad del momento. Conocerlos y pasear por sus calles le llevará a identificarse y comprender el carácter de los coronileños.

El poco difundido paisaje de la campiña que rodea la población se puede disfrutar a través de senderos rurales, principalmente la Vereda de las Aguzaderas que conduce al castillo del mismo nombre en un paseo de 3,5 km.

En el turismo de naturaleza destacan la Vía Verde de la Sierra, en la zona sur del término o el Embalse Torre del Águila, de Utrera, aunque con una relación muy directa con El Coronil. También cuenta con la Dehesa de Pilares, reducto del ecosistema que pobló toda esta zona antes de destinar las tierras al cultivo.

Deportes

Actualmente El Coronil cuenta con una serie de vecinos de diferentes edades que ocupan los primeros puestos de podios a nivel provincial y autonómico, teniendo presencia en competiciones nacionales. Las disciplinas van del atletismo al fútbol, pasando por la natación. También destaca la práctica de rutas de bicicleta de montaña que conjuga los beneficios del deporte con el disfrute del medio natural.

Monumentos

- Iglesia de Nuestra Señora de Consolación (ss. XV, XVIII y XIX)
- Castillo de las Aguzaderas
- Castillo de la Villa (s. XIV)
- Patio de vecinos del Castillo (s. XIX)
- Antigua casa palaciega de D. Diego Quebrado (Actual Casa de la Cultura, s. XVII)
- Casa blasonada. Calle Ricardo Candau nº 4
- Capilla de la Virgen de los Remedios
- Capilla de la Vera Cruz (Antiguo Convento de Carmelitas Descalzos)
- Ermita del Calvario
- Casa Consistorial
- Casa solariega de la Calle Real-Plaza Vieja (Junto al Ayuntamiento)
- Casa del Peón Caminero
- Casa de “la Marcela”
- Torre de almazara (Frente la Plaza Nueva)
- Pilar abrevadero del Barranco
- Pozo del Morisco
- Puente romano del arroyo Salado (derruido en 2009)

Fiestas y eventos singulares

Cabalgata de Reyes. Desfile de carrozas por las calles del pueblo arrojando caramelos y regalos para los más pequeños.

Carnaval. Desarrollándose las actividades propias de los pueblos de la zona para esta festividad.

Callensis Party. Encuentro informático en el pabellón municipal donde se dan cita aficionados de toda España.

Pregón de Semana Santa y Exaltación a la saeta: Preludio devocional-artístico de la semana de pasión.

Semana Santa, procesionando la Hdad. de El Calvario (Miércoles Santo) y la de la Vera Cruz (Viernes Santo).

Romería: Domingo anterior a San Isidro (1er-2º domingo de mayo).

Corpus Christi. Festividad recuperada en 2008 tras 30 años de ausencia.

Fiesta de la Juventud y por la Convivencia: Celebrada en junio-julio.

Feria de San Roque: En torno al 16 de agosto tienen lugar las fiestas patronales. Tradicionales son su becerrada y cucaña.

Noche Flamenca “Las Aguzaderas”. Figuras relevantes del panorama flamenco visitan la localidad.

Feria comercial y tecnológica: Feria de muestras bianual de los nuevos sectores económicos en la provincia.

Nochevieja disfrazándose los jóvenes para despedir el año en la Plaza de la Constitución.

Alumnado del Centro

El alumnado del I.E.S. El Coronil pertenece casi en su totalidad a familias residentes en el mismo municipio, siendo el nivel socio-cultural de dichas familias muy variado. El 99% de nuestro alumnado proviene del C.E.I.P María Ana de la Calle, situado a 50 metros del Instituto.

Todos los años unos 50 alumnos/as de 4º de la E.S.O. terminan dicha etapa con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siguiendo sus estudios en bachillerato y en ciclos formativos en municipios cercanos (Montellano y Utrera principalmente).

Las características de nuestro alumnado son las propias de su edad (desde los 12 hasta los 18 años en algunos casos). Esta es una etapa de fuertes cambios en la que la influencia de agentes externos es mayor que en la etapa anterior: la calle, la TV, los modelos publicitarios,... Los alumnos/as tienen mayor capacidad de decisión y es un momento en el que adoptan costumbres y hábitos que les pueden durar mucho tiempo: suele ser la época de empezar a fumar o beber, de vestir de determinada manera, de hacer un deporte u otro, de elegir un tipo de amigos o amigas determinado, etc. Si bien algunas cuestiones son indiferentes, hay otras que pueden causar daños de cierta consideración.

Para poder afrontar con mayor capacidad estas decisiones, lo cierto es que la sociedad los está dotando de muy pocos recursos formativos. Tienen posiblemente más información que nunca, pero también quizás menos formación. Tienen que presentarse, por ejemplo, ante el problema del tabaco, el alcohol o las demás drogas con menos fuerza de voluntad de la necesaria para vencer la facilidad que tienen para conseguirla. Lo mismo podríamos decir de las relaciones chico-chica, del acceso al dinero para adquirir casi todo lo que quieren sin ningún esfuerzo; del concepto de responsabilidad con una gran desproporción a favor de los derechos frente a los deberes; del poco aprecio de la autoridad y el respeto al otro,...

La tradicional rebeldía del joven normalmente constructiva y activa ha ido degenerando en una rebeldía que puede causarle daños en unos casos y pasiva en la mayoría.

Las repercusiones que esto tiene en el campo de la educación suelen ser la falta de interés, la falta de atención, la falta de concentración, la falta de constancia en el esfuerzo, y la sensibilidad y la imaginación desbordadas con una gran falta de realismo y de conciencia de las responsabilidades que deben ir asumiendo.

Sin embargo, tenemos que hablar también de valores positivos que nuestro alumnado parece traer consigo: la espontaneidad, la apertura a todo, no escandalizarse de nada, no ser temerosos, deseo de grandes experiencias y aventuras, cierto sentido de la solidaridad,...

Entre nuestro alumnado, encontramos bastante afición al deporte. Muchos de nuestros/as alumnos/as practican o han practicado deporte con regularidad. A pesar de ello, la gran mayoría de los alumnos/as mayores de 14 años tras una exploración inicial realizada por el departamento del Centro, confiesa que son consumidores habituales de alcohol y tabaco, sobre todo los fines de semana, y que sus hábitos alimenticios no son los más recomendables. Otra gran parte del alumnado se considera bastante sedentario.

Relación de las familias con del Centro

Las familias de nuestro alumnado participan de forma activa en la vida del Centro, colaborando en muchas de las actividades que se organizan, destacando en este aspecto las aportaciones de la A.M.P.A.

Del mismo modo, en los aspectos académicos del alumnado la comunicación entre las familias, profesorado y equipo directivo del Centro es constante. En las reuniones colectivas con los padres y madres la asistencia en casi todos los cursos ronda el 70%, y en las reuniones individuales la asistencia de las familias es del casi 100%.

Relación del Centro con otras entidades locales

El I.E.S. El Coronil está totalmente integrado en la vida de este municipio. Las relaciones con el Ayuntamiento, escuela de adultos, C.E.I.P, escuela taller, asociaciones deportivas, comercios, etc. son inmejorables, contando con la colaboración de cualquiera de ellas en todos los momentos requeridos.

COMPETENCIAS CLAVE.

En la definición que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace del currículo, nos encontramos tanto con los componentes tradicionales (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con el concepto de *competencias básicas*. Este elemento, que ha pasado a convertirse en uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se ha visto modificado en la Orden de 21 de enero de 2015, donde se establecen las *competencias clave*.

La noción de competencia hace alusión a la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y

demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

En una competencia no hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y que solo sirvan para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no solo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas. Por eso, cualesquiera de esas competencias pueden alcanzarse si no en todas sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también, no lo olvidemos, de que permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología..
- Competencia digital.
- Competencia social y cívica.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A través de la materia lengua castellana y literatura, se contribuirá al desarrollo de la CCL que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Contribuye también a desarrollar la competencia CAA ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

La CSC también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y a respetar las opiniones ajenas; además permite tomar

contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás posibilitando la integración social y cultural.

Favorece igualmente la adquisición del SIEE en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Esta área contribuye a la CD proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar la información, así como para utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la CCEC en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En cuanto a la competencia CMCT ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad educativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las C clave. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

OBJETIVOS

OBJETIVOS DE ETAPA

Esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

-Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

En la Orden de 14 de julio de 2016 se establece que, la enseñanza de la materia de Lengua castellana y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

En esta nuestra programación didáctica manifestamos la voluntad de concienciar a nuestro alumnado acerca del valor de nuestra modalidad lingüística, tan denostada y minusvalorada incluso entre ellos mismos. Procuraremos derribar prejuicios y clichés que la identifican con una forma incorrecta y vulgar. Insistiremos en las posibilidades expresivas que

ofrece y en su riqueza léxica y de matices. Paralelamente, haremos hincapié, cuando corresponda, en la obra de autores andaluces de reconocido prestigio mundial.

OBJETIVOS MÍNIMOS

Finalmente, hemos adecuado estos objetivos a la realidad escolar y el contexto de nuestro centro, atendiendo al Decreto 231/2007 y a lo recogido en las Disposiciones generales de la Orden de 14 de julio de 2016, en cuyo artículo 2.5 afirma que:

“Para el desarrollo y la concreción del currículo se tendrá en cuenta la secuenciación establecida en la presente Orden, si bien su carácter flexible permite que los centros puedan agrupar los contenidos en distintas opciones en función de su proyecto educativo y la necesaria adecuación a su contexto específico y a su alumnado.”

De este modo el departamento de lengua castellana y literatura establece una serie de contenidos, secuenciados a lo largo de toda la ESO, que serán trabajados de manera constante, además de los contenidos propios de cada nivel.

	1 ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
COMPRENSIÓN	- tema e idea global - Identificar las ideas principales por párrafos	tema y argumento	-Esquemas y mapas conceptuales -Introducción al comentario de texto	Diferentes tipos de inferencias: Inducción Deducción Hipótesis
EXPRESIÓN ESCRITA	- Elaboración de respuestas coherentes y cohesionadas -Eliminación de anacolutos y expresiones del tipo “es cuando”	Uso de conectores temporales y de orden	Comentario literario guiado	Técnica del comentario de texto (progresivamente se irán eliminando las orientaciones, hasta llegar a un esquema simple de los datos que debe incluir un comentario)
TIPOLOGÍA TEXTUAL	Textos según el ámbito de uso y según la forma del discurso			
GRAMÁTICA	Morfología	Concepto de sintagma Sujeto/predicado	Análisis morfosintáctico de la oración simple.	Gramática del texto Análisis morfosintáctico de la

		Oraciones impersonales Complementos del nombre Complementos verbales	Introducción a la oración compleja. Tipos Gramática del texto (introducción).	oración compuesta
ORTOGRAFÍA	El punto. Trabajar la redacción de textos en párrafos	La coma y los dos puntos Trabajar la ortografía de las palabras específicas de cada unidad.	Casos especiales de ortografía	Se entiende que en este nivel no se deben dar casos graves de errores ortográficos.
LITERATURA	Identificar los géneros literarios	Profundizar en los géneros literarios. Subgéneros literarios	Justificación de géneros, autores, obras, siglo/movimiento y argumento (hasta siglo XVII)	Lectura de textos literarios y análisis de los mismos. (siglos XVIII al XX)

CONEXIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

El planteamiento de la actividad educativa desde las competencias clave exige un nuevo enfoque que afecta a todos los ámbitos de la acción educativa. En el caso del currículo actual, supone que tanto la formulación de los objetivos, como los contenidos y, sobre todo, los criterios de evaluación deben alcanzar una nueva dimensión que dé respuesta al objetivo de adquirir y desarrollar las competencias.

A continuación presentamos cómo los objetivos contribuyen a la consecución de las competencias clave trabajadas desde el área de lengua y literatura:

OBJETIVO	COMPETENCIA CLAVE
Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica ▪ Competencia para aprender a aprender

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica.
Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lca. andaluza, en todas sus variedades como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia digital. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia digital. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística.

<p>conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en conciencia y expresión cultural. ▪ Competencia para aprender a aprender.
<p>Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia en conciencia y expresión cultural. ▪ Competencia para aprender a aprender.
<p>Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica. ▪ Competencia en conciencia y expresión cultural. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. ▪ Competencia digital.
<p>Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia para aprender a aprender. ▪ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
<p>Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia en comunicación lingüística. ▪ Competencia social y cívica. ▪ Competencia para aprender a aprender.

CONTENIDOS

Los contenidos facilitan el proceso de maduración de las capacidades intelectuales y afectivas de los alumnos. Constituyen, también, una selección relevante del saber culturalmente acumulado y organizado socialmente en cuerpos disciplinares.

Para el desarrollo de los contenidos contamos con el apoyo de libros de texto que servirán de guía para el alumnado. La organización que estos proponen no es vinculante, es decir, el docente estructurará los contenidos de la manera que considere más conveniente para la consecución de los objetivos. Dichos manuales son:

1º ESO: Editorial SM.

2º ESO: Editorial Anaya.

3º ESO: Editorial Casals.

4º ESO: Editorial Oxford.

CONTENIDOS 1º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar	Hablar
<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>
<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p>	<p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p>
<p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo.</p>	<p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p>
<p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de</p>	

aprendizaje compartido.	Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.
-------------------------	--

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. el periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).Resumen y esquema.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>
--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración</p>
--	--

<p>derivativos. Familia léxica.</p> <p>Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.</p>	<p>simple: sujeto y predicado.</p> <p>Oraciones impersonales.</p>
<p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>La modalidad lingüística andaluza.</p>

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y</p>
--	---

<p>española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>	<p>explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>
<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p>	

CONTENIDOS 2º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

<p>Escuchar.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración</p>	<p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p>
---	---

<p>del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>
--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>
--	--

--	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

<p>La palabra.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p> <p>Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p> <p>Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p>
<p>El discurso.</p> <p>El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del</p>	<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como</p>

<p>texto.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>
--	---

Bloque 4. Educación literaria.

<p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos</p>	<p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p> <p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como</p>
--	---

variados de información para la realización de trabajos.	espacio de lectura e investigación.
--	-------------------------------------

CONTENIDOS DE 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar	Hablar
<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva</p> <p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>

- La comunicación verbal y no verbal.
- Las variedades de la lengua: geográficas (situación plurilingüe de España: el castellano y sus dialectos. Bilingüismo y diglosia) , sociales e individuales y situacionales. Los niveles de lengua. Las jergas. Los registros.
- Narrar, describir, exponer, argumentar.

+*Habilidades lingüísticas.*

- Comprensión de textos orales de distinta procedencia.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas, instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales...
- Exposición de la información tomada en informativos, documentales, reportajes o entrevistas acerca de un tema de actualidad.
- Explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos que sean de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de tecnologías de información y comunicación..
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y la exposición de informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos adquiridos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
- Conocimiento de las diferencias entre los usos informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en las que resultan adecuados.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer	Escribir
Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.	La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital.
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.	Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.	Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y
El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión.	
Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de	

<p>información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>tipográficas.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>
--	---

- Las variedades de la lengua: geográficas (situación plurilingüe de España: el castellano y sus dialectos. Bilingüismo y diglosia), sociales e individuales y situacionales. Los niveles de lengua. Las jergas. Los registros.

- Descripción, narración, exposición y argumentación.

- Los medios de comunicación.

- Taller de escritura. Elaboración de textos.

-Coherencia, cohesión, adecuación.

- Presentación de escritos: Sangría, márgenes, caligrafía, limpieza.

-Estructura textual: narración, descripción, exposición y argumentación.

- Los medios de comunicación.

+ *Habilidades lingüísticas.*

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de los textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Composición de textos de la vida cotidiana y de las relaciones sociales.
- Composición, manuscrita o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente de textos expositivos y explicativos elaborados a partir de la información obtenida mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.

- Composición de textos propios de los medios de comunicación.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y de aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como forma de regular la conducta.
- Conocimiento de las diferencias entre los usos informales y formales de la lengua y conciencia de las situaciones comunicativas en las que resultan adecuadas.

Bloque 3 .Conocimiento de la lengua.

<p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.</p> <p>Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.</p>
<p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que</p>	<p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio</p>

<p>habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>histórico y cultural.</p> <p>La modalidad lingüística andaluza.</p>
--	--

-Fonética y ortografía.

- Problemas de acentuación: diptongos, triptongos e hiatos. Tilde diacrítica. Interrogativos y exclamativos. Palabras de escritura dudosa.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.
- Puntuación.

• Gramática.

- Categorías y funciones. Clases de palabras y tipos de sintagma.
- Análisis morfosintáctico de la oración simple. Clasificación de la oración por la modalidad, por la presencia o ausencia de sujeto y por el tipo de predicado.

• Léxico

- Fenómenos semánticos: monosemia, polisemia, sinonimia, homonimia, antonimia, paronimia, hiponimia e hiperonimia. Tabú y eufemismos.
- Procesos fundamentales para la formación de palabras: derivación y composición. Otros.
- Significado y sentido. Campos semánticos y asociativos. Familias léxicas. El cambio semántico.

+ *Habilidades lingüísticas.*

- Uso normativo de la lengua en lo que a ortografía y fonética se refiere, respetando en todo momento los rasgos propios de modalidad.
- Enriquecimiento del vocabulario. Adecuación de los usos léxicos a la situación de comunicación.

- Comprensión del procedimiento de análisis morfosintáctico que pone de manifiesto de manera simultánea cuestiones morfológicas, sintácticas y semántica.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector	Creación.
<p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.</p> <p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p>	<p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>

-Periodización y cronología de la literatura española desde la E. M. hasta el siglo XVII.

- Principales características de la Edad Media.
- La épica medieval. El mester de juglaría y los cantares de gesta. El *Cantar de Mio Cid*.
- El mester de clerecía de los siglos XIII y XIV y las obras representativas: *Milagros de Ntra. Sra.* de Gonzalo de Berceo y *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.
- Características de la narrativa medieval. La prosa de Don Juan Manuel en *El Conde Lucanor*. Obra de Alfonso X. La Escuela de Traductores de Toledo.
- Lírica medieval popular (jarchas, cantigas de amor y amigo)
- Características del prerrenacimiento. Lírica culta prerrenacentista (lírica trovadoresca y poesía de cancionero: el amor cortés. Obra de Jorge Manrique: *Coplas a la muerte de su padre*).
- La Celestina.
- Características del Renacimiento. Principales tendencias: la lírica italianizante de Garcilaso de la Vega; la novela picaresca: *Lazarillo de Tormes* y la literatura religiosa: mística y ascética.
- El Barroco. Características generales. Narrativa: Cervantes y *El Quijote*. Poesía: culteranismo y conceptismo: Góngora y Quevedo. Teatro: la revolución de Lope de Vega. Calderón de la Barca.
- Los tópicos literarios: “homo viator”, “tempus fugit”, “ubi sunt?”, “carpe diem”, “collige, virgo, rosas”, “beatus ille”, “locus amoenus”, “ut pictura poesis” .

+Habilidades lingüísticas.

- Acercamiento al comentario de textos literarios guiado.
- Identificación de obras literarias a períodos literarios. Reconocimiento de datos fundamentales: autor, siglo, género, argumento.
- Interés por los textos literarios como expresión artística en la propia lengua o en el resto de lenguas peninsulares.
- Identificación de tópicos literarios como temas recurrentes en la literatura de todos los tiempos.

CONTENIDOS DE 4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar	Hablar
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen:	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

<p>textos narrativos, instructivos,, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura.</p> <p>Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.</p> <p>Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo.</p> <p>Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p>	<p>Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p> <p>Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.</p> <p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.</p>
---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos,</p>	<p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y</p>
---	--

<p>prescriptivos e informativos.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión.</p> <p>Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>
---	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

<p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>	<p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p>
<p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente</p>	<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>

Bloque 4. Educación literaria

<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p>	<p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>
--	---

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La secuenciación de contenidos por curso se encuentra en los anexos de este documento. Allí remitimos para su consulta.

UNIDADES DIDÁCTICAS

La elaboración de las unidades didácticas es tarea que corresponde al docente encargado de impartir clase en cada curso. Las peculiaridades de cada grupo exigirán una programación de aula diferente, con objetivos, contenidos, metodología, secuenciación y temporalización específicos. Actualmente, se encuentra en elaboración el documento donde se recoge el esbozo por cursos de las unidades didácticas secuenciadas trimestralmente. Se incorporará, una vez finalizado, en forma de anexo.

METODOLOGÍA

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de

diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral.

Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de vídeolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

Desde la administración educativa andaluza, se ofertarán anualmente programas educativos que aborden la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las familias en el Proyecto lector, etc.

Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos. es especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros. También podemos acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas, u otras webs que nos pueden suponer una gran ayuda en el aula.

Esto se traduce en los siguientes objetivos metodológicos:

Partir de la ideas previas de los alumnos.

Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.

Fundamentar las correcciones y observaciones de los usos lingüísticos del alumno

Crear mensajes de distinta naturaleza con pautas previamente planificadas.

Utilizar la producción de los alumnos como materiales que contribuyen al aprendizaje de los mismos.

Incluir el tratamiento adecuado de los medios de comunicación social.

Practicar la lectura en todos los cursos.

Utilizar diferentes materiales didácticos

Facilitar el diálogo en el aula, integrando a todos los alumnos.

Hacer hincapié en el carácter interdisciplinar de la asignatura cuando sea posible.

Realizar actividades complementarias y extraescolares que permitan a los alumnos relacionar los aspectos teóricos con la realidad.

Favorecer la integración de todos los alumnos mediante el desarrollo de actividades y tareas en diferentes agrupaciones: pequeño grupo, grupo medio, parejas. Así mismo la disposición de los alumnos en el aula estará subordinada a la tarea que vayamos a realizar.

EVALUACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación es una valoración, a partir de la información recogida, de los **aprendizajes de los alumnos**, de la **actuación del profesorado** y del **proceso de enseñanza-aprendizaje**. Se ha de entender como un proceso de recogida de información y de análisis que nos permita conocer hasta qué punto se está produciendo un buen proceso de enseñanza y aprendizaje y qué problemas se están planteando en este proceso. De este modo, se convierte en un proceso de carácter esencialmente investigador que ofrece información al profesorado y al alumnado de

cómo se van desarrollando los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de mejorar la tarea docente y facilitar el desarrollo de los aprendizajes.

La valoración del proceso que se va desarrollando en la comunicación didáctica exige reunir información diversa, analizarla y aprovecharla para mejorar y hasta replantearse el proceso con el fin de ayudar a mejor a cada uno de los alumnos y alumnas en su aprendizaje y maduración. La evaluación plantea las interrogaciones siguientes: ¿qué, cuándo, cómo y para qué? Los caminos que vamos a seguir son el de examinar y juzgar el nivel de información escolar mediante controles, corrección de cuadernos, elaboración de proyectos..., que nos ayudarán a ir elaborando un informe cualitativo que ayude a mejorar la tarea docente para desarrollar las diversas capacidades y actitudes de cada alumno y alumna. Por este camino se atiende a la diversidad y se puede integrar compensando las carencias. No es posible enseñar y que todos aprendan del mismo modo o igual ritmo, sino que cada persona aprende con su manera de ser, de pensar, de sentir y de hacer. Este procedimiento básico de la evaluación para aprender, exige que el alumnado se haga responsable de su propio aprendizaje.

Debe tenerse en cuenta la necesidad de adoptar criterios flexibles que permitan valorar un amplio margen de desarrollo dentro de cada capacidad y, en su caso, la posibilidad de adaptarlos a las necesidades educativas específicas que puedan presentar determinados grupos o individuos.

En la evaluación como seguimiento *continuo* del proceso de enseñanza y aprendizaje cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios:

- **Evaluación inicial:** aporta información sobre la situación de cada alumno al iniciar un determinado proceso de enseñanza y aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades. Desde la perspectiva del aprendizaje significativo, esta evaluación se convierte en una tarea prioritaria para advertir los conocimientos previos de los alumnos y su nivel concreto de desarrollo.
- **Evaluación formativa o continua:** pone énfasis en el proceso de enseñanza y aprendizaje entendido como un continuo. Es una evaluación con carácter de orientación y autocorrector del proceso educativo, al proporcionar información constante sobre si este proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del sujeto, permitiendo la modificación de aquellos aspectos que resulten disfuncionales.
- **Evaluación sumativa:** proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos y la adquisición de capacidades básicas, referidos a cada alumno y al proceso formativo. Esta evaluación toma datos de la evaluación formativa y añade a esta éstos otros complementarios obtenidos de forma más puntual y al final del proceso de aprendizaje (ya sea al terminar una unidad, un curso...). Tiene, por tanto, una función de control.

EVALUACIÓN INICIAL

En el comienzo del curso el departamento realizará una evaluación inicial con el fin de recoger toda la información necesaria que permita al profesorado elaborar su programación de aula conforme a las peculiaridades de cada grupo clase (se recoge en documento anexo al final de esta programación). Esta evaluación consistirá en una serie de pruebas en torno a los

contenidos conceptuales y procedimentales del curso anterior. Además se registrará información sobre el nivel de motivación e interés del alumno/a.

Al inicio de cada unidad didáctica el profesorado realizará una breve evaluación inicial sobre los contenidos que serán tratados en el tema, de manera que pueda partir de los conocimientos previos de los alumnos/as. Este sondeo de ideas previas consistirá en la realización bien de breves ejercicios, bien a través de debates orales en clase que funcionen al mismo tiempo de actividad motivadora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al igual que lo hemos hecho con los contenidos, los criterios de evaluación de este curso parten tanto del real decreto de enseñanzas mínimas como de la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, también ambos presentes integradamente en los materiales curriculares utilizados.

1º ESO

Criterios de evaluación del bloque 1

1. *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.* CCL, CAA, CSC.
2. *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación.* CCL, CAA, CSC.
3. *Comprender el sentido global de textos orales.* CCL, CAA, CSC.
4. *Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
5. *Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.*
6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.* CCL, CAA, SIeP, CSC.
7. *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
9. *Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.* CCL, CSC, CeC.
10. *Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.* CCL, CAA, CEC.

11. *Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.* CCL, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 1

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9 y 11.- Reconoce los rasgos de la modalidad lingüística andaluza en textos dados y valora la riqueza que suponen.

10.- Memoriza y recita poemas.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. *Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.
2. *Leer, comprender, interpretar y valorar textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.
3. *Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.* CCL, CAA, CSC, CEC.
4. *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.* CCL, CD, CAA.
5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.* CCL, CD, CAA.
6. *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.* CCL, CD, CAA, CSC.
7. *Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.* CCL, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 2.

- 1.1. *Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.*
- 1.2. *Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.*
- 1.3. *Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.*
- 1.4. *Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.*
- 1.5. *Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.*
- 1.6. *Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.*
- 2.1. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.*
- 2.2. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.*
- 2.3. *Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*
- 2.4. *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.*

- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.*

2. *Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.*

3. *Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.*

4. *Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.*

5. *Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. CCL, CAA.*

6. *Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.*

7. *Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.*

8. *Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.*

9. *Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.*

10. *Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.*

11. *Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.*

12. *Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.* CCL, CAA, CSC.

13. *Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.* CCL, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Reconoce sintagmas en una oración simple y los explica.

8.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

12.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterios de evaluación del bloque 4

1. *Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.* CCL, CAA, CSC, CEC.

2. *Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.* CCL, CAA, CSC, CEC.

3. *Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.* CCL, CAA, CSC, CEC.

4. *Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.* CCL, CAA, CSC, CEC.

5. *Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC.*

6. *Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CEC.*

7. *Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.*

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

2º ESO

Criterios de evaluación del bloque 1

1. *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social* atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC.

2. *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.* CCL, CAA, CSC.

3. *Comprender el sentido global de textos orales.* CCL, CAA, CSC.

4. *Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.* CCL, CAA, CSC, SIEP.

5. *Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).* CCL, CAA, CSC.

6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.* CCL, CAA, SIEP.

7. *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.* CCL, CAA, CSC, SIEP.

8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.* CCL, CAA, CSC, SIEP.

9. *Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.* CCL, CSC, CEC.

10. *Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.* CCL, CAA, CSC, CEC.

11. *Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.* CCL, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 1

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9.1. Reconoce y valora la variedad de las hablas andaluzas.

10.1. Memoriza y recita poemas previo análisis de su estructura y contenido.

11.1. Reconoce e identifica rasgos lingüísticos propios de la modalidad lingüística andaluza en intervenciones y textos orales.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. *Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.

2. *Leer, comprender, interpretar y valorar textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.

3. *Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.* CCL, CAA, CSC, CEC.

4. *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.* CCL, CD, CAA, CSC.
5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.* CCL, CD, CAA.
6. *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.* CCL, CD, CAA, CSC.
7. *Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.* CCL, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 2

- 1.1. *Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.*
- 1.2. *Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.*
- 1.3. *Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.*
- 1.4. *Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.*
- 1.5. *Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.*
- 1.6. *Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.*
- 2.1. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.*
- 2.2. *Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.*
- 2.3. *Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.*
- 2.4. *Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.*
- 2.5. *Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.*
- 2.6. *Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...*
- 3.1 *Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.*

- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA.*
2. *Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA.*
3. *Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.*
4. *Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.*
5. *Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA.*
6. *Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.*
7. *Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.*
8. *Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.*
9. *Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.*
10. *Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA.*
11. *Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC.*
12. *Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.*
13. *Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.*

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Conoce y valora las normas ortográficas empleándolas en sus propias producciones.

13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterios de evaluación del bloque 4

1. *Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.* CCL, CAA, CSC, CEC.

2. *Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.* CCL, CAA, CSC, CEC.

3. *Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.* CCL, CAA, CSC, CEC.

4. *Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.* CCL, CAA, CSC, CEC.

5. *Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.* CCL, CAA, CSC, CEC.

6. *Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.* CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. *Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.* CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3º ESO

Criterios de evaluación del bloque 1

1. *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.* CCL, CAA, CSC.
2. *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.* CCL, CAA, CSC.
3. *Comprender el sentido global de textos orales.* CCL, CAA, CSC.
4. *Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.* CCL, CAA, CSC, SIEP.
5. *Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.)* CCL, CAA, CSC.
6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.* CCL, CAA, CSC, SIEP.
7. *Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.* CCL, CAA, CSC, SIEP.
8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.* CCL, CAA, CSC, SIEP.
9. *Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.* CCL, CSC, CEC.
10. *Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.* CCL, CAA, CEC.
11. *Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.* CCL, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. *Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.*
- 1.2. *Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.*
- 1.3. *Retiene información relevante y extrae informaciones concretas*
- 1.4. *Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.*
- 1.5. *Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la*

información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
- 9.1. Valora la modalidad lingüística andaluza en toda su variedad y reconoce su riqueza expresiva.
- 10.1. Memoriza y recita poemas de cierta extensión previo análisis de su estructura y contenido.
- 11.1. Identifica rasgos del andaluz de diferentes planos de análisis en intervenciones y textos.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. *Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.
2. *Leer, comprender, interpretar y valorar textos.* CCL, CAA, CEC.
3. *Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.* CCL, CAA, CSC, CEC.
4. *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.* CCL, CD, CAA.
5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.* CCL, CD, CAA.
6. *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.* CCL, CD, CAA, CSC.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 2

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
 - 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
 - 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
 - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
 - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
 - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de*

los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. CCL, CAA.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. CCL, CAA.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. CCL, CAA.

8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA.

12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 3

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Conoce las normas ortográficas y lo pone de manifiesto en el uso en sus propias intervenciones.

13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterios de evaluación del bloque 4

1. *Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.* CCL, CAA, CSC, CEC.

2. *Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.* CCL, CAA, CSC, CEC.

3. *Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.* CCL, CAA, CSC, CEC.

4. *Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.* CCL, CAA, CSC, CEC.

5. *Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.* CCL, CAA, CSC, CEC.

6. *Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.* CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

7. *Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.* CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4º ESO

Criterios de evaluación del bloque 1

1. *Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.*
CCL, CAA, CSC, CEC.

2. *Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.* CCL, CAA, CSC.
3. *Comprender el sentido global y la intención de textos orales.* CCL, CAA, CSC.
4. *Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).* CCL, CAA, CSC.
5. *Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.* CCL, CAA, CSC.
6. *Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
7. *Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
8. *Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.* CCL, CAA, CSC, SIeP.
9. *Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.* CCL, CSC, CEC.
10. *Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.* CCL, CAA, CEC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 1

1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

- 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
- 7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
- 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
- 7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. *Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.* CCL, CAA, CSC, CEC.
2. *Leer, comprender, interpretar y valorar textos.* CCL, CAA, CEC.
3. *Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.* CCL, CAA, CSC, CEC.
4. *Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.* CCL, CD, CAA.
5. *Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.* CCL, CD, CAA.
6. *Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.* CCL, CD, CAA, CSC.

Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 2

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
- 3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3 Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.
- 5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. *Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL, CAA.*

2. *Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.*

3. *Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. CCL, CCA.*

4. *Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.* CCL, CAA.
5. *Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.* CCL, CAA.
6. *Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.* CCL, CAA.
7. *Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.* CCL, CAA, SIeP.
8. *Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.* CCL, CAA.
9. *Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.* CCL, CAA.
10. *Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.* CCL, CAA, SIeP.
11. *Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.* CCL, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 3

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.

5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Criterios de evaluación del bloque 4

1. *Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.* CCL, CAA, CEC.

2. *Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.* CCL, CAA, CEC.

3. *Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.* CCL, CAA, CEC.

4. *Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.* CCL, CAA, CEC.

5. *Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.* CCL, CAA, CEC.

6. *Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.* CCL, CAA, CEC, CD

Estándares de aprendizaje evaluables del bloque 4

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

- 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
- 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
- 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

En un segundo nivel de concreción, establecemos los criterios de evaluación MÍNIMOS, por niveles, relacionándolos con las competencias clave que se van a evaluar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

- 1.- Identificar textos de diferente extensión atendiendo a sus propiedades.
- 2.- Clasificar razonadamente textos por el ámbito de uso y por la forma del discurso.
- 3.-Elaborar descripciones de personas y lugares objetivas y subjetivas.
- 4.-Identificar razonadamente y crear recursos literarios fónicos (aliteración, paronomasia y onomatopeya), morfosintácticos y semánticos (comparaciones, metáforas y personificaciones).
- 5.- Identificar razonadamente textos pertenecientes a los distintos géneros literarios y producirlos.
- 6.- Analizar textos en verso desde un punto de vista métrico. Interpretar esquemas métricos.
- 7.- Analizar razonadamente los elementos de la narración en un texto (tipo de narrador, orden de la acción, tipos de personajes, espacio, tiempo).
- 8.- Determinar la estructura de un texto, es decir, dividir en planteamiento, nudo y desenlace.
- 9.- Clasificar textos narrativos, líricos y dramáticos como pertenecientes a los distintos subgéneros y producirlos.
- 10.- Separar palabras en lexemas y morfemas. Clasificar el tipo de morfema. Indicar el significado que aporta.
- 11.- Clasificar palabras por el proceso de formación en simples, compuestas y derivadas.
- 12.- Reconocer clases de palabras por su forma, función y significado.

13.- Determinar género y número de sustantivos. Clasificar sustantivos en común o propio, concreto o abstracto, individual o colectivo, contable o incontable.

14.- Reconocer adjetivos de una o dos terminaciones. Reconocer adjetivos en distintos grados.

15.- Distinguir pronombres de determinantes y adverbios.

16.- Describir formas verbales.

17.- Responder a las siguientes preguntas sobre un texto.

- ¿ De qué habla el texto? Resumir en tres o cuatro líneas su contenido.
- ¿En cuántas partes puede dividirse?
- ¿De qué trata cada una de las partes?

18.- Reconocer fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, campos semánticos y asociativos.

19.- Distinguir sujeto y predicado en oraciones simples.

20.- Definir conceptos relacionados con lengua y literatura.

21.- Utilizar el vocabulario trabajado en las distintas unidades.

22.- Hacer uso de una caligrafía legible, presentar escritos adecuadamente, con corrección ortográfica y limpieza en el cuaderno de clase y en los trabajos que se soliciten.

23.- Utilizar la lengua oral de manera adecuada a la situación.

24.- Mantener una actitud de participación e interés en clase.

25.- Respetar a los compañeros.

COMPETENCIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CCL	todos
COMPETENCIA DIGITAL	1,2,3,5,8,9,17,20,21,22,23
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	23,24,25
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	3,4,5,6,7,8,9,20,21,
SENTIDO DE INICIATIVA Y CARÁCTER EMPRENDEDOR	21,22,23,24,25
APRENDER A APRENDER	8.17.21.22.23.24.25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO

- 1.-Comprender textos literarios y no literarios orales y escritos
- 2.- Reconocer los elementos de la comunicación en situaciones dadas.
- 3.- Aplicar razonadamente las reglas generales de acentuación y utilizar correctamente la tilde diacrítica.
- 4.- Redactar textos escritos a partir de pautas.
- 5.- Comprender y producir esquemas y resúmenes.
- 6.- Comprender textos literarios en los que se emplee el lenguaje figurado.
- 7.- Indicar en un texto narrativo las técnicas narrativas que afectan al orden en el que se presentan los sucesos (reconocer los relatos cronológicos, in medias res, y los que siguen un orden inverso).
- 8.-Identificar un texto como perteneciente a un subgénero narrativo (épica, novela, cuento literario) reconociendo los elementos característicos de esta.
- 9.- Identificar correctamente el núcleo de un sintagma.
- 10.-Realizar el análisis de la estructura interna de sintagmas nominales, adjetivales y adverbiales.
- 11.- Utilizar correctamente las letras v/b, g/j, ll/y y la letra h.
- 12.- Realizar la prueba de la concordancia entre el núcleo del sujeto y el núcleo del predicado.
- 13.-Localizar y analizar el sintagma nominal que hace la función de sujeto en la oración.
- 14.-Localizar el núcleo del sintagma verbal.
- 15.-Emplear verbos en voz pasiva.
- 16.-Conocer los principales tipos de estrofas.
- 17.-Identificar los recursos estilísticos empleados en un texto poético.
- 18.- Razonar si una palabra es polisémica e identificar la acepción con la que aparece en un contexto comunicativo concreto.

- 19.-Reconocer términos homónimos.
- 20.-Sustituir por sinónimos o antónimos palabras de oraciones o textos.
- 21.-Construir y reconocer campos semánticos.
- 22.-Localizar en un texto palabras repetidas y sinónimos.
- 23.-Distinguir en un texto términos del mismo campo semántico.
- 24.-Mostrar interés y gusto por la lectura.
- 25.- Definir conceptos relacionados con lengua y literatura.
- 26.- Utilizar el vocabulario trabajado en las distintas unidades.
- 27.- Hacer uso de una caligrafía legible, presentar escritos adecuadamente, con corrección ortográfica y limpieza en el cuaderno de clase y en los trabajos que se soliciten.
- 28.- Utilizar la lengua oral de manera adecuada a la situación.
- 29.- Mantener una actitud de participación e interés en clase.
- 30.- Respetar a los compañeros.

COMPETENCIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
CCL	todos
COMPETENCIA DIGITAL	1,2,4,5,6,7,18,20,22,26,27,28
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	28,29,30
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	4,6,7,8,16,17,24,25
SENTIDO DE INICIATIVA Y CARÁCTER EMPRENDEDOR	26,27,28,29,30
APRENDER A APRENDER	4,5,6,22,26,27,28,29,30

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO

- 1.- Comprender, analizar e interpretar textos literarios y periodísticos.
- 2.-Construir y reconocer campos léxicos, semánticos y asociativos.

- 3.-Reconocer y analizar palabras derivadas y compuestas.
- 4.-Aplicar adecuadamente las reglas generales de acentuación en escritos propios.
- 5.-Identificar el origen de la modalidad lingüística andaluza; reconocer las variedades lingüísticas andaluzas e indicar sus territorios y reconocer el léxico andaluz y sus peculiaridades.
- 6.-Establecer razonadamente el género al que pertenece un texto literario determinado.
- 7.- Realizar análisis métricos e identificar recursos estilísticos en textos en verso.
- 8.- Establecer la periodización y cronología de la literatura española desde la E. M. hasta el siglo XVIII.
- 9.- Conocer las principales características de la Edad Media.
- 10.- Conocer las características de la épica medieval, del mester de juglaría y de los cantares de gesta, en particular, del *Cantar de Mio Cid*.
- 11.- Conocer las características del mester de clerecía de los siglos XIII y XIV y las de las obras representativas: *Milagros de Ntra. Sra.* de Gonzalo de Berceo y *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.
- 12.- Conocer las características de la narrativa medieval y de la prosa de Don Juan Manuel en *El Conde Lucanor* así como de la obra de Alfonso X y la labor de la Escuela de Traductores de Toledo.
- 13.- Conocer la producción de la lírica medieval popular (jarchas, cantigas de amor y amigo y el romancero) y culta (lírica trovadoresca y poesía de cancionero: el amor cortés. Obra de Jorge Manrique: *Coplas a la muerte de su padre*).
- 14.- Conocer las características del prerrenacimiento y reconocerlas en *La Celestina*.
- 15.- Conocer las características del Renacimiento y las principales tendencias: la lírica italianizante representada en la figura de Garcilaso de la Vega; la novela picaresca: *Lazarillo de Tormes* y la literatura religiosa: mística y ascética.
- 16.- Conocer las características del Barroco y analizarlas en la obra de Cervantes, *El Quijote*, en la poesía culterana y conceptista y en el teatro de Lope de Vega.
- 17.- Reconocer el significado de los siguientes tópicos literarios: “homo viator”, “tempus fugit”, “quotidie morimur”, “carpe diem”, “collige, virgo, rosas”, “beatus ille”, “locus amoenus” e identificarlos en textos.

- 18.- Realizar breves comentarios de textos literarios en los que se identifique el texto como perteneciente a alguno de los períodos u obras estudiadas aportando para ello razones que tengan que ver con su contenido y con la forma que se expresan.
- 19.- Facilitar de todas las obras estudiadas la siguiente información: autor, siglo al que pertenece, género literario y argumento.
- 20.- Reconocer las categorías gramaticales por su forma, función y significado y distinguir sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, artículos y adjetivos determinativos (posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos) así como locuciones y perífrasis.
- 21.-Identificar diferentes tipos de sintagma (SN, SV, S ADJ, S ADV) así como construcciones preposicionales.
- 22.- Realizar análisis morfosintácticos de oraciones simples distinguiendo SN/ sujeto y SV/ predicado con sus correspondientes complementos: del nombre (aposición), del adjetivo, adverbiales y complementos verbales: atributo, C Agente, CD, CI, CC., C Predicativo y C de régimen.
- 23.- Clasificar oraciones por la estructura del predicado en copulativas y predicativas; activas(transitivas e intransitivas) y pasivas.
- 24.- Transformar oraciones activas en pasivas cuando sea posible y viceversa.
- 25.- Sustituir los CD, CI y Atributos por los pronombres correspondientes.
- 26.-Producir textos orales y escritos a partir de pautas.
- 27.-Comprender y producir resúmenes.
- 28.-Mostrar interés y gusto por la lectura.
- 29.- Definir conceptos relacionados con lengua y literatura.
- 30.- Utilizar el vocabulario trabajado en las distintas unidades.
- 31.- Hacer uso de una caligrafía legible, presentar escritos adecuadamente, con corrección ortográfica y limpieza en el cuaderno de clase y en los trabajos que se soliciten.
- 32.- Utilizar la lengua oral de manera adecuada a la situación.
- 33.- Mantener una actitud de participación e interés en clase.
- 34.- Respetar a los compañeros.

COMPETENCIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	todos
COMPETENCIA DIGITAL	1,18,22,27,29,30,31,32
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	32,33,34
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	1,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,26,28
SENTIDO DE INICIATIVA Y CARÁCTER EMPRENDEDOR	1,27,30,31,32,33,34
APRENDER A APRENDER	26.27.28.30.31.32.33.34

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO

- 1.- Conocer y distinguir razonadamente distintos tipos de textos: por el uso de la lengua (literarios y no literarios) y por la forma del discurso (textos argumentativos y expositivos).
- 2.- Analizar textos literarios y no literarios atendiendo a las propiedades textuales de coherencia, cohesión, corrección y adecuación.
- 3.- Reconocer en un texto problemas relacionados con la coherencia (unidad temática y progresión).
- 4.- Reconocer procedimientos de cohesión lingüística en textos dados (anáforas y catáforas, palabras-clave, sinónimos, antónimos, familias léxicas, campos semánticos: hipónimos e hiperónimos y conectores) así como los problemas que se derivan de la ausencia de los mismos.
- 5.- Reconocer los errores de distinta naturaleza (ortográficos, morfosintácticos...) en el uso del código lingüístico.
- 6.- Reconocer e identificar problemas relacionados con la adecuación al contexto. Valorar en relación con el mismo la intención del emisor, el canal empleado, la relación con el receptor y la pertinencia y relevancia de la información.
- 7.- Segmentar razonadamente una palabra en monemas.
- 8.- Clasificar palabras en simples, compuestas, derivadas, parasintéticas y acrónimos.
- 9.- Periodizar y establecer la cronología de la literatura española desde la EM hasta la literatura de posguerra (1940...).

10.-Adscribir textos a la época literaria o movimiento que corresponda justificando la adscripción a través de razones formales y de contenido.

11.- Comentar textos literarios (en verso y prosa) siguiendo un modelo propuesto.

+ Introducir.

+ Analizar el contenido: resumir el contenido del texto. Establecer su estructura o división en partes razonadamente. Vincular el tema o contenido con el movimiento al que pertenece.

+ Analizar la forma: analizar la métrica en los textos en verso y aspectos narrativos en los textos en prosa. Realizar el análisis retórico y del léxico. Interpretar estos datos a la luz del movimiento al que pertenece.

+Concluir.

12.-Realizar las lecturas que se propongan, que estarán relacionadas con el temario de literatura, y contestar a preguntas que se me formulen relacionadas con las mismas.

13.- Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas.

14.- Analizar morfosintácticamente textos breves que incluyan oraciones simples y compuestas.

15.-Clasificar oraciones en coordinadas (copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas y distributivas) yuxtapuestas o subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).

16.-Identificar y describir morfológicamente nexos o elementos introductores.

17.-Determinar la función de la proposición subordinada en la principal.

18.- Definir conceptos relacionados con lengua y literatura.

19.- Utilizar el vocabulario trabajado en las distintas unidades.

20.- Hacer uso de una caligrafía legible, presentar escritos adecuadamente, con corrección ortográfica y limpieza en el cuaderno de clase y en los trabajos que se soliciten.

21.- Utilizar la lengua oral de manera adecuada a la situación.

22- Mantener una actitud de participación e interés en clase.

23.- Respetar a los compañeros.

COMPETENCIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	todos

COMPETENCIA DIGITAL	1,2,3,4,5,6,11,12,18,19,21
COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA	21,22,23
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	1,2,9,10,11,12,18
SENTIDO DE INICIATIVA Y CARÁCTER EMPRENDEDOR	19,20,21,22,23
APRENDER A APRENDER	1.2.3.4.5.6,19,20,21,22,23

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación que se seguirán estarán presididos por los siguientes aspectos:

- La evaluación estará integrada dentro del propio desarrollo curricular sirviendo de reajuste permanente de las decisiones tomadas para las orientaciones futuras, tras la crítica del trabajo realizado. Evaluar, pues, es mucho más que examinar.

- La evaluación cumple una función de retroalimentación que modifica los fallos detectados, establece mecanismos de corrección, actuando para ello de forma continuada con criterios cualitativos y personalizados.

- Evaluar requiere organizar al detalle la toma continuada de datos de todo tipo que permitan tener a la vista la evolución de cada alumno o alumna.

- La adquisición de conceptos, los procesos de trabajo seguidos, las técnicas utilizadas, los procedimientos, las actitudes personales, la adquisición de competencias clave y los intereses de cada alumno y alumna serán las fuentes para una correcta evaluación.

- La observación sistemática mediante el cuaderno de clase, los cuestionarios, las escalas de valoración y autoevaluación, las listas de control, los registros de datos, cuyos resultados figurarán en la ficha personal de cada alumno o alumna, serán los medios de evaluar.

- El análisis de los trabajos individuales y de grupo, las entrevistas, debates, y discusiones, las pruebas orales y escritas serán otros tantos elementos de referencia.

- El alumnado deberá estar informado de todos los datos observados, para tomar las medidas correctoras oportunas.

▪ En las sesiones de evaluación en las que participa el equipo de docentes, bajo la coordinación del tutor, se analizará el progreso a partir del análisis inicial, considerándose imprescindible la adopción de unos **criterios generales** para todos.

▪ La evaluación incluye también el desarrollo de la **autoevaluación**, fundamentalmente en lo concerniente a actitudes y valores. La autoevaluación va a permitir conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos. De esta forma la información obtenida por otros medios podrá enriquecerse con la inclusión de matices nuevos. El desarrollo de la autoevaluación requiere la elaboración de cuestionarios mediante los cuales se puede indagar la opinión de los alumnos.

▪ La evaluación requiere una posterior información sobre el proceso de cada alumno y alumna, a ellos mismos y a sus padres o tutores.

▪ Finalmente, la evaluación debe de orientar sobre el proceso de integración del alumnado en la sociedad y abrirle vías de elección para el futuro.

Básicamente estos serán los procedimientos que se seguirán para evaluar al alumnado:

- **Observación sistemática del trabajo en el aula.**
- **Seguimiento en el aula del trabajo que los alumnos y alumnas realizan en sus casas.**
- **Participación en las actividades del aula.**
- **Pruebas orales y escritas.**
- **Seguimiento diario del cuaderno.**
- **Control de asistencia.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de recogida de información tienen gran importancia para la evaluación, ya que el juicio de valor derivado de ésta, así como la toma de decisiones posteriores, dependen de la información disponible por lo que una evaluación será tanto más segura cuanto más completa, oportuna, veraz, fiable y relevante, sea la información obtenida. Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

-**Prueba inicial**: actividades orales o escritas que se realizarán a principio de curso y que nos va a orientar sobre las capacidades que ya tienen adquiridas nuestros alumnos y alumnas, y de cuáles debemos partir para la adquisición de nuevos conocimientos.

-**Cuaderno de clase**: la observación de los alumnos, de su trabajo, rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos: como el comportamiento, los progresos, las dificultades que se pueden plantear en el aprendizaje, etc.

-Cuaderno del profesor: las actividades del alumno proporcionan muchos datos sobre la comprensión, la expresión escrita y el desarrollo de las actividades propuestas, sobre la utilización de las fuentes de información y documentación lo más variadas posibles, sobre los hábitos de trabajo y estudio personal, etc.

-Pruebas objetivas: No queremos prescindir de esta clase de pruebas tanto orales como escritas, pues permiten observar y valorar la asimilación y aplicación de conceptos y el logro de gran variedad de procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos para resolver problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y de sus deficiencias, por lo tanto, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para los profesores como para los alumnos y sus familias. Estas pruebas deben estar en estrecha relación con el resto de actividades de evaluación.

-Control de lecturas: Se llevará a cabo a través de las diversas actividades propuestas por el profesor/a quien tendrá un seguimiento exhaustivo de las mismas.

-Actividades de expresión oral: Destacaremos las exposiciones orales, los debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc., las cuales contribuyen a la evaluación de la expresión oral y de los lenguajes no verbales y ayudan a fomentar la desinhibición y la creatividad.

-Actividad de expresión escrita: constituirán una parte fundamental de las actividades de evaluación, y serán variadas y de propósito diverso, pueden realizarse tanto de forma individual como de forma grupal, a través de creación de cartas, resúmenes, esquemas, narraciones, descripciones, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura adoptan una serie de acuerdos sobre los criterios de calificación y corrección. Los alumnos deberán adquirir determinadas habilidades lingüísticas y demás competencias clave.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	Comprende un texto oral
		Sigue con atención una audición
		Adecúa el vocabulario a las diversas situaciones de comunicación
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Pronuncia y entona adecuadamente.
		Comprende un texto escrito
COMPETENCIA DIGITAL	COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA	Distingue la tipología a la que pertenece el texto y sus intenciones comunicativas.
		Escribe organizando las ideas y con un vocabulario adecuado

		Cuida la caligrafía y ortografía de sus producciones
	GRAMÁTICA	Reflexiona sobre los procesos de la lengua.
	LITERATURA	Reconoce y analiza las diferentes sociedades a través de sus manifestaciones literarias.
APRENDER APRENDER	A CUADERNO	Elabora cuadernos organizados, utilizando esquemas y resúmenes.
C. SOCIAL Y CÍVICA SENTIDO DE LA INICIATIVA Y CULTURA EMPREDEDORA	ACTITUD	Respeta las normas de convivencia del centro Muestra interés por la asignatura

Se tendrá en cuenta la corrección y adecuación en todas las intervenciones de los alumnos, tanto si son orales como si son escritas.

La ortografía deberá respetar las normas contenidas en la Ortografía de la Real Academia Española.

En materia ortográfica el departamento acuerda asignar una puntuación, que en el caso de las pruebas escritas se corresponderá aproximadamente con un 10% del total en cada prueba de modo que, incorporada como un criterio evaluable en cada una de ellas, no suponga una medida punitiva o penalizadora extraordinaria.

En los casos en los que se advierta reincidencia del alumno en faltas señaladas con anterioridad por parte del profesor, se planteará una tarea específica que el alumno deberá elaborar. El objetivo, en definitiva, es probar estrategias que nos ayuden a concienciar a nuestros alumnos de la necesidad de hacer un uso correcto del código.

Los porcentajes asignados para obtener la calificación se atribuyen a los criterios, y no a los instrumentos, según la siguiente tabla.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL (ESCUCHAR Y HABLAR): 20%

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA (LEER Y ESCRIBIR) : 20%

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: 25%

ESTUDIO DE LA LITERATURA: 25%

TRABAJO, TAREA, ASISTENCIA Y ACTITUD: 10%

Para evaluar la comprensión y expresión oral, podremos hacer uso de los siguientes instrumentos:

- 1.- Exposiciones orales en clase.
- 2.- Ejercicios de comprensión oral a través de la audición o lectura en voz alta de un texto y preguntas relativas al mismo.
- 3.- Recitación de poemas previa memorización,
- 4.- Participación en clase en la resolución de actividades así como en las intervenciones individuales con cualquier motivo.

Para evaluar la comprensión y expresión escrita podremos hacer uso de los siguientes instrumentos:

- 1.- Prueba de lectura trimestral y lecturas voluntarias.
- 2.- Realización de lecturas expresivas previamente preparadas por ellos mismos.
- 3.- Ejercicios de comprensión escrita a través del trabajo sobre algún texto propuesto con preguntas.
- 4.- Ejercicios de creación de textos a través de las producciones propias que se les planteen como tarea de taller de escritura o en forma de participaciones en concursos y certámenes de distinto alcance.

Para evaluar el conocimiento de la lengua podremos hacer uso de:

- 1.- Controles periódicos. (Definición de conceptos, vocabulario trabajado en la unidad, empleo de TTI, resolución práctica de ejercicios...).

Para evaluar el estudio de la literatura podremos hacer uso de:

- 1.- Controles periódicos (Definición de conceptos, vocabulario trabajado en la unidad, empleo de TTI, resolución práctica de ejercicios...).

Para evaluar los trabajos, tareas, asistencia y actitud haremos uso de:

- 1.- El cuaderno del alumno. Se revisará la tarea sistemáticamente. La valoración de la misma quedará recogida en el registro individual.
- 2.- La corrección de las tareas en clase.
- 3.- El control de faltas de asistencia.
- 4.- La observación sistemática en el aula. (participa en la clase, muestra interés y curiosidad, colabora con sus compañeros, respeta a sus compañeros, “sabe estar”, etc.).

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Debido a las características de la asignatura, el departamento de lengua evaluará durante todo el curso las siguientes competencias:

1. Competencia lingüística:

- Produce textos literarios y no literarios de manera coherente y con cohesión.
- Reflexiona sobre el uso de la lengua.
- Busca y selecciona información sobre un tema.
- Resume las ideas principales de un texto.
- Organiza las ideas con coherencia.
- Comprende e interpreta textos literarios y no literarios.

2. Competencia digital:

- Conoce las nuevas tecnologías de la comunicación y hace uso de ellas.

3. Competencia social y cívica:

- Sabe ponerse en el lugar del otro.
- Sabe dialogar y negociar.
- Comprende la pluralidad de las sociedades actuales.
- Actúa con democracia y respeto a los derechos de los demás.
- Es consciente de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
- Resuelve conflictos de manera constructiva.

4. Conciencia y expresiones culturales:

- Conoce las características de los principales géneros y subgéneros de la literatura española.
- Es capaz de establecer la cronología de las diferentes etapas y movimientos de la historia de la literatura hispánica.
- Reconoce las obras y autores más representativos de la literatura española.
- Aprecia la lectura como elemento transmisor de diferentes culturas y pensamientos, así como de las propias experiencias.
- Reconoce la huella de la literatura y las artes en general, en la sociedad actual.

- Identifica en los textos literarios los rasgos más representativos de la etapa o movimiento al que pertenece.
- Valora el enriquecimiento de la realidad plurilingüe en España.

5. Competencia aprender a aprender:

- Sabe transformar la información en conocimiento propio.
- Trabaja de manera cooperativa
- Aplica estrategias y técnicas de estudio.
- Acepta los errores y aprende de los demás.
- Administra su esfuerzo.
- Adquiere responsabilidades y compromisos.

6. Sentido de la iniciativa y cultura emprendedora.:

- Sabe controlarse emocionalmente.
- Elige con criterio propio.
- Mantiene la motivación.
- Es creativo y emprendedor.
- Busca soluciones y elabora nuevas ideas.
- Toma decisiones con responsabilidad.
- Tiene confianza en sí mismo y autoestima.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A hora de atender a la diversidad, debemos tener en cuenta los siguientes alumnos:

- **Los alumnos con sobredotación intelectual:**

Esta labor se llevará a cabo a través de las actividades de ampliación. También se recomienda la aportación de material complementario cuando se considere oportuno, siempre que este pueda ser motivador e interesante para estos alumnos.

- **Alumnos con dificultades de aprendizaje:**

Se prestará especial atención a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje. Aquí tenemos que distinguir entre aquellos que tienen adaptaciones significativas y no significativas. En ambos casos, para estos alumnos el profesorado

preparará actividades de refuerzo que ayuden a paliar sus dificultades de aprendizaje en coordinación con el Departamento de Orientación y el Aula de PT.

REFUERZO DE INSTRUMENTALES

Para los alumnos y alumnas de 1er ciclo de ESO, el departamento elabora un plan de refuerzo que consiste en una serie de actividades y recursos motivadores, de carácter primordialmente procedimental, cuya función es reconducir a estos alumnos que por determinadas circunstancias se “han descolgado” de la materia de lengua y literatura.

El refuerzo de lengua se centra básicamente en contenidos procedimentales y actitudinales, encaminadas al desarrollo de las competencias:

1. Competencia lingüística. Centrada ante todo en ejercicios de comprensión, ortografía y redacción.
2. Competencia social y cívica: mostrando una actitud de cooperación y buena convivencia.
3. Competencia digital: a través de ejercicios de búsqueda y selección de información
4. Aprender a aprender: a través de la elaboración de resúmenes y esquemas.
5. Sentido de iniciativa y cultura emprendedora: a través de una actitud de trabajo, de colaboración, manteniendo la motivación y el afán de superación.

Los alumnos trabajarán por bloques de contenido:

BLOQUE I: EL USO Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

Ejercicios de refuerzo de los contenidos y procedimientos que se van trabajando en el área de lengua. El objetivo es reforzar la materia que están recibiendo de manera paralela en el área de lengua y literatura para que consigan alcanzar el nivel de su grupo de clase.

BLOQUE II: COMPRENSIÓN DE TEXTOS PROPIOS DE LA VIDA COTIDIANA

Leer y analizar textos cotidianos:

Cartas

Prospectos

Solicitudes y reclamaciones

Mapas

Facturas

Formularios

El correo electrónico

BLOQUE III: EXPRESIÓN ESCRITA

Reescribir textos siguiendo un modelo

BLOQUE IV: ORTOGRAFÍA

Identificar de errores ortográficos en textos

Corregir errores ortográficos en textos

Aplicar las normas ortográficas en sus producciones

La metodología será siempre activa, favoreciendo la integración de todos los alumnos. El profesor se convierte en un guía de referencia, que orienta y planifica el trabajo constructivo del alumno.

La heterogeneidad en los grupos de refuerzo de instrumentales suele ser notoria. El análisis de la realidad del grupo clase constituirá cada año el punto de partida para el planteamiento del trabajo durante el curso. El nivel y las carencias que se detecten determinarán los objetivos y el ritmo de aprendizaje. No obstante, advertimos que la hora semanal destinada al desarrollo de este plan de refuerzo educativo resulta insuficiente en la mayoría de los casos.

PROGRAMA PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Se hará un seguimiento especial por parte del profesor del curso actual, quien le proporcionará materiales específicos y lo guiará en el desarrollo de los mismos. Las tareas serán realizadas y entregadas periódicamente, en plazos cortos, dada la facilidad con que estos alumnos se desmotivan y abandonan la asignatura. Se tendrá en cuenta en todo momento el interés y participación en el aula, así como los progresos que realice durante el curso en el que están matriculados.

Sea a través de su propio conocimiento o a través de la información que facilite el profesor que le impartiese clase el curso precedente, el docente que trabaje con el alumno estimará si los objetivos del curso en cuestión fueron total o parcialmente no conseguidos, de manera que este plan de seguimiento será individualizado y estará centrado en los aprendizajes verdaderamente no adquiridos, atendiendo también de esta otra manera a la diversidad.

Cada profesor llevará un registro personal de las dificultades que presenta el alumnado (modelo adjunto en anexos), de los objetivos que se plantea con este, de la tarea que se le facilita y de los resultados que se van obteniendo, de manera que, trimestralmente, se informará a las familias del estado del alumno en relación con estos aprendizajes.

PROGRAMA PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN

Este plan está orientado a la motivación del alumnado que se encuentra repitiendo curso con materias suspensas. En un alto porcentaje de los casos, el inconveniente mayor al que el docente se enfrenta es la desmotivación y la falta de organización del trabajo por parte del alumno. Por esta razón, a través de la observación directa en el aula (entrega de tareas, participación en las sesiones de clase ordinarias, actitud) y del diálogo, el profesor indagará el grado de interés y motivación con objeto de evitar desde el principio situaciones que, de prolongarse, puedan resultar difícilmente salvables. Por otra parte, el seguimiento del cuaderno por parte del profesor será constante con objeto de corroborar que el alumno dispone de los instrumentos necesarios para abordar con posibilidades de éxito su aprendizaje.

Cada profesor tomará notas en el registro personal de cada alumno de información relativa a todo ello.

Otra posible medida será la inclusión de estos alumnos en el programa de refuerzo de instrumentales cuando sea posible..

El alumno/a será atendido en todo momento en su hora de clase por el profesor.

PROGRAMA DE LOS ÁMBITOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

- **Programa de Mejora del Aprendizaje:**

Como medida de atención a la diversidad, nuestro centro contempla el PMAR en 2ª y 3º de ESO. El ASL de 3º de ESO está asignado al departamento de lengua castellana y literatura. Para estos alumnos se ha elaborado una programación específica de aquellos aspectos en los que difiere sustancialmente de la de lengua castellana. Constituye un documento independiente, y su elaboración se ha llevado a cabo en colaboración con el departamento de Orientación.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación son los mismos que quedan recogidos en esta programación para los grupos ordinarios. La única diferencia radicará en que se priorizarán algunos sobre otros en función de las posibilidades de asimilación por parte del alumnado. Las estrategias metodológicas sí presentan diferencias que se recogen en los anexos de este documento.

LA OPTATIVIDAD

La optatividad se contempla como una medida más de atención a la diversidad de intereses y motivaciones y como tal el departamento oferta la siguiente materia de carácter optativo:

En el curso académico 2016-2017, asumimos “Latín” en el cuarto curso.

Debido a la extensión de esta programación, se configura como documento independiente en los aspectos que se han considerado indispensables.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El departamento no manifiesta a través de ninguno de sus miembros la intención de organizar actividades extraescolares para el presente curso. Si a lo largo del mismo hubiese alguna propuesta, se elevaría al Consejo Escolar para su aprobación.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de lengua promoverá actividades complementarias como las siguientes:

- Participación del alumnado en concursos literarios.
- Intercambios de libros.
- Encuentros con escritores.
- Participación en recitales.
- Elaboración de un romance o un cantar de gesta por parte de los alumnos de tercero de ESO sobre la vida en el IES. Lectura dramatizada para los alumnos del centro.
- Exposición de las propias producciones de los alumnos en relación con los contenidos trabajados en las clases.
- Actividades de animación lectora a cargo de las editoriales de nuestros libros de lectura obligatoria.
- Participación en las actividades que se organicen en el centro con motivo de fechas señaladas en el calendario escolar.

Asimismo, el departamento colaborará con las actividades de animación lectora promovidas desde la coordinación de la biblioteca.

9. ACTIVIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA

Entre las distintas competencias que el alumnado debe adquirir a lo largo de la etapa secundaria, es especialmente importante la competencia lectora, como herramienta imprescindible para la construcción de los nuevos conocimientos. Desde el departamento de lengua y literatura consideramos que el mejor procedimiento para desarrollar las habilidades de la lectura comprensiva e interpretativa, así como de la escritura, es precisamente la lectura como hábito y la redacción de textos diversos. Para llevar a cabo este objetivo proponemos las siguientes actividades:

1. Lectura de al menos una obra completa por trimestre. En 1^{er} ciclo las lecturas atenderán a los intereses y motivaciones del alumnado, buscando siempre obras

de calidad literaria. En el 2º ciclo se introducirá la lectura completa de obras clásicas adaptadas que guarden relación con el programa de contenidos del bloque de literatura. No obstante, en cuarto, este curso se ofrece para el tercer trimestre un abanico de lecturas pertenecientes a la literatura hispanoamericana del que los alumnos elegirán la que realizarán con carácter obligatorio. Las lecturas se incluyen en nuestro Plan de Lecturas que se detalla a continuación:

	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO	<i>Mitos griegos</i>	<i>La tejedora de la muerte</i> C. López Narváez	<i>La Zapatera Prodigiosa</i> F. G. Lorca
2º ESO	<i>La vuelta al mundo en 80 días</i> Julio Verne	<i>La niña que riega la albahaca</i> F. G. Lorca	<i>Como un espejismo</i> Mª Mercé Roca
3º ESO	<i>Las mil y una noches</i>	<i>La Celestina</i> F. de Rojas	<i>Lazarillo de Tormes</i>
4º ESO	<i>Rimas y leyendas</i> G. A. Bécquer.	<i>La casa de Bernarda Alba</i> F. G. Lorca	<i>Obra representativa de la literatura hispanoamericana</i>

- Promoción en todo momento de la participación activa en los diferentes concursos literarios o de redacción creativa propuestos bien por el propio centro escolar, bien por otras instituciones.

10. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Partiendo de un sistema educativo basado en competencias y destrezas, es fundamental insistir en la interdisciplinariedad. La lengua como instrumento que lleva al conocimiento es por excelencia de carácter interdisciplinar, pues en todas las áreas el alumnado debe expresarse y para ello utiliza los diferentes códigos lingüísticos (palabra, colores, sonidos,...).

El departamento colabora y elabora actividades conjuntas a lo largo del curso especialmente con los siguientes departamentos:

- Equipo de Biblioteca: realización de actos de animación lectora y escritora.
- Otros departamentos: actividades momentáneas en las que el temario se desarrolla de manera paralela (algunas de ellas indicadas en el apartado de actividades extraescolares).

11. PRUEBA EXTRAORDINARIA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN ESO

Para aquellos alumnos que se presenten a la prueba extraordinaria para la obtención del Título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, el departamento de Lengua Castellana y literatura preparará una prueba escrita sobre los contenidos que se exijan.

ANEXOS

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LIT. CURSO 2016-2017**REGISTRO DE ALUMNOS CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
(SEGUIMIENTO DE LA PENDIENTE)****ALUMNO:****CURSO:****COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL**

Dificultades: presenta / no presenta.

Objetivos:

Tarea propuesta

VALORACIÓN:

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Dificultades: presenta / no presenta.

Objetivos:

Tarea propuesta

Entrega/ no entrega

Trabajada/ no trabajada

VALORACIÓN:

GRAMÁTICA

Dificultades: presenta / no presenta.

Objetivos:

Tarea propuesta

Entrega/ no entrega

Trabajada/ no trabajada

VALORACIÓN:

LITERATURA

Dificultades: presenta / no presenta.

Objetivos:

Tarea propuesta

Entrega/ no entrega

Trabajada/ no trabajada

VALORACIÓN:

ACTITUD

Dificultades: presenta / no presenta.

Objetivos:

Tarea propuesta

Entrega/ no entrega

Trabajada/ no trabajada

VALORACIÓN:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL CURSO 2016-17

1º ESO A

REFUERZO DE LENGUA 1º A

El grupo consta de seis alumnos, cuatro chicos y dos chicas. Desde el principio se localizan importantes carencias; no solo en lo que a contenidos se refiere (algunos no conocen bien ni el abecedario) sino en “saber estar” y disposición al trabajo. Algunos no han entendido aún la exigencia que supone que traigan a clase el material solicitado (un cuaderno exclusivo para Refuerzo donde debe aparecer recogido de modo sistemático lo que la profesora va indicando que se incluya), razón por la cual se están facilitando fotocopias que son recogidas por la profesora para garantizar cierta continuidad en el trabajo. Los objetivos, pues, que a priori planteamos son muy básicos y elementales y tienen que ver primeramente con lo que afecta a la disciplina en el trabajo. Los contenidos lingüísticos serán una excusa o un medio. Conforme vayamos obteniendo resultados en esta dirección estaremos en condiciones de profundizar en la otra. La metodología será dinámica y lúdica.

1º ESO B

2º ESO A

2º ESO B

2º ESO C

El grupo está formado por un total de 20 alumnos de los cuales tres pertenecen al programa de pendientes de esta asignatura. Tras las pruebas iniciales, se detecta que son alumnos, en líneas generales, con una tendencia clara a distraerse en clase y con poco hábito de trabajo. Son poco autónomos y hasta en las tareas que se establecen como fijas y en las pautas que se dan hay que estar incidiendo permanentemente pues de otro modo las abandonan. En clase suelen comportarse. Destacan tres alumnos por su participación, su interés y por manifestar preocupación por obtener buenos resultados.

En relación con las indicaciones que se dan para el estudio de la materia, muchos no las siguen y casi con toda probabilidad eso se traducirá en sus resultados. Son pequeños y hay que crear hábitos a fuerza de insistir. El nivel académico general es bajo en todos los bloques de estudio.

3º ESO A

El grupo consta de 15 alumnos ninguno de los cuales tiene pendiente la lengua de cursos anteriores. Es un grupo heterogéneo en cuanto a niveles. Por una parte, hay un grupo con un nivel bastante aceptable en comprensión, y otro, con importantes carencias en este sentido. Algunos de los alumnos con estas dificultades las suplen con esfuerzo y dedicación, sin embargo, otros, más distraídos y dispersos y con menos hábito de trabajo, las acusan mucho más. El nivel de expresión es mejorable en todos los casos. Se debe seguir insistiendo en la exigencia de elaborar respuestas completas, coherentes y bien cohesionadas y en la necesidad de adaptar el registro en las intervenciones orales. El conocimiento de la lengua es básico pero

suficiente para poder seguir progresando y avanzando en él en la mayoría de los casos.

En líneas generales son colaboradores y cumplidores.

3º ESO B

18 alumnos forman este grupo que no incluye a ninguno con nuestra materia pendiente pero sí a tres repetidores. Salvo contadas excepciones, son alumnos en los que su deseo por aprobar no se corresponde con el trabajo que destinan a tal fin. Tal vez hasta este momento hayan conseguido con poco esfuerzo superar los objetivos pero ahora se les exige un mayor grado de madurez, según los casos, y deben esforzarse para alcanzarlo. Presentan poca capacidad de trabajo y son poco disciplinados en él, aunque la percepción que tienen ellos es bien distinta. Me temo que muchos están confiados en sus posibilidades y cuando obtengan los primeros resultados, reaccionarán. Se distraen con facilidad.

Los resultados de que disponemos hasta el momento no se corresponden con las posibilidades que el grupo puede tener. El nivel de comprensión y expresión no es bajo pero puede mejorar mucho si están dispuestos a trabajar y a seguir las indicaciones.

3º PMAR

El grupo lo forman 7 alumnas que asisten a clase con regularidad y justifican las ausencias. Presenta un nivel bajo y dificultades en la comprensión lectora, expresión escrita, ortografía, gramática y conocimiento de la literatura.

4º ESO A

El grupo lo forman 21 alumnos que asisten a clase con regularidad, de los cuales seis alumnos son de 3º ESO de PMAR. El grupo es muy heterogéneo por lo que podemos distinguir dos niveles: un nivel bajo y un nivel medio. El grupo no presenta graves dificultades en la comprensión lectora, pero sí en expresión escrita, ortografía, gramática y en el conocimiento de la literatura.

4º ESO B

El grupo lo forman 23 alumnos que asisten a clase con regularidad. El grupo es muy homogéneo y presenta un nivel medio. No presenta graves dificultades en la comprensión lectora, ni en expresión escrita, pero sí hay algunas carencias en la gramática y en el conocimiento de la literatura.

4º LATÍN

El grupo consta de un total de doce alumnos matriculados (seis chicas y siete chicos). Dos de ellos cursan 4º con la asignatura Lengua Castellana y Literatura de 3º pendiente (incluimos este dato por considerar que el estudio gramatical pueda entrañar para ellos cierta dificultad; es por esta razón que intentaremos que el estudio gramatical básico de la lengua latina que inician este año pueda servirles para aclarar determinados conceptos en relación con el estudio de su propia lengua).

Como resultado de la prueba inicial, que, como queda reflejado en la programación, no pretende más que valorar el grado de conocimiento de aspectos relacionados con el estudio gramatical y ciertos aspectos de cultura general vinculables con la lengua y civilización romanas, obtenemos lo esperable: salvo algún caso aislado, la mayoría no consigue ofrecer una información precisa en relación con los ejercicios propuestos; algunos de ellos aseguran que reconocen determinados latinismos pero no son capaces de explicar su significado, o identifican personajes como pertenecientes a la mitología o a la historia aunque no consiguen concretar más.

El grupo se muestra interesado y curioso, manifiesta voluntad de trabajo y, de momento, avanza al unísono a un ritmo aceptable.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA 2º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE

LENGUA

- La comunicación. Elementos. Tipos. Funciones del lenguaje.
- Las unidades de la lengua. El texto, el enunciado y el sintagma. Características y clasificaciones.
- El sintagma nominal. Estructura. Componentes.
- El sintagma adjetival. Estructura. Componentes.

LITERATURA

- Texto literario y texto no literario. Diferencias.
- Los recursos literarios. Clasificación. Reconocimiento, interpretación y uso.
- El poema: versos y aspectos métricos. La rima. Tipos. Estrofas.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

- Lectura de *La vuelta al mundo en 80 días*.
- Elaboración de respuestas completas.
- La descripción oral.
- Introducción a la lectura expresiva.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

- Lectura de *La vuelta al mundo en 80 días*.
- Descripciones de personas: retratos, etopeyas y prosopografías. Descripción interna y externa.
- Descripciones de lugar.
- Creación de textos donde se haga uso de recursos literarios.
- Ortografía: reglas de acentuación; acentuación de diptongos, hiatos y triptongos; acentuación de palabras compuestas.

SEGUNDO TRIMESTRE

LENGUA

- El texto narrativo. Elementos y tipos de narración.
- El sintagma adverbial. Estructura. Componentes.

- La construcción preposicional. Estructura: enlace y término.
- Los medios de comunicación de masas. La prensa e internet.
- Géneros de información y de opinión. Información: la noticia y la crónica.

LITERATURA

- El género narrativo. Los orígenes de la novela. Narración en verso y en prosa.
- La novela moderna . Los personajes. Clasificación temática.
- El narrador. Tipos.
- El cuento literario. El microrrelato.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

- Lectura de *La niña que riega las albahacas* de Federico García Lorca.
- La narración oral.
- Lectura expresiva. Recitación de un texto en verso.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

- Lectura de *La niña que riega las albahacas* de Federico García Lorca..
- Narración autobiográfica. Narración en tercera persona.
- Análisis de microrrelatos.
- Creación de un microrrelato.
- Ortografía: H, B y V, G y J.

TERCER TRIMESTRE

LENGUA

- El texto explicativo y argumentativo. Estructura.
- Textos instructivos y normativos. Características.
- El sintagma verbal. Estructura y complementos.

LITERATURA

- El género didáctico (ejemplo, fábula y ensayo) y el género teatral (historia).

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

- Lectura de *Como un espejismo* de María Mercé Roca.
- Textos dialogados orales.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA.

-Textos dialogados escritos.

-Lectura de *Como un espejismo* de María Mercé Roca.

-Ortografía:

+ LL y Y. Parónimos.

+ Uso de rayas, paréntesis y corchetes. Uso del guion y las comillas.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA 3º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE

LENGUA

- La lengua como sistema de comunicación. Elementos y funciones del lenguaje.
- Lenguaje y lengua. Las variedades de la lengua: geográficas, sociales / culturales e individuales/ situacionales. Dialecto, nivel, registro y jerga.
- Dialectos del castellano. El andaluz: principales rasgos.
- Repaso de morfología y sintaxis. Categorías gramaticales. Reconocimiento. El sintagma. Estructura de los sintagmas.

LITERATURA

- Periodización y cronología de la literatura española desde la EM hasta el Barroco.
- Contexto histórico, social y cultural de la literatura medieval. Orígenes de la literatura en lengua castellana. Las glosas. Características generales de la literatura medieval.
- Mester de juglaría y mester de clerecía. Rasgos comunes y diferenciadores. Autores, temas, aspectos formales, propósito, siglos, género literario.
- La prosa medieval castellana y la lírica tradicional medieval.
- Tópicos literarios medievales.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

- La exposición oral. Estructura (Presentación del ponente. Presentación del tema. Cuerpo de la exposición. Conclusión). Nivel de lengua.
- Memorización y recitación de un romance.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA.

- Lectura de *Las mil y una noches*.
- Taller de escritura. La narración. Estructura.
- Ortografía: reglas ortográficas de letras. Palabras de escritura dudosa.

SEGUNDO TRIMESTRE

LENGUA

- El procedimiento de análisis morfosintáctico aplicado a oraciones simples.

-Complementos verbales que posibilitan la clasificación de la oración por la naturaleza del predicado: predicados nominales, verbales pasivos y activos (atributos, agentes y CD respectivamente)

LITERATURA

-Contexto histórico, social y cultural de la literatura prerrenacentista.

-Rasgos temáticos, formales y de estilo de las obras de la literatura del siglo XV: poesía culta (Cancioneros y *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique) y poesía popular (Romancero).

- La novela en el siglo XV.

- *La Celestina* de Fernando de Rojas. Autoría, género literario, argumento, interpretación.

- Contexto histórico, social y cultural de la literatura renacentista. Etapas.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

- La argumentación oral: inducción y deducción. Tesis y argumentación. Conclusión.

- Memorización y recitación de algunas coplas manriqueñas.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

-Lectura de *La Celestina* de Fernando de Rojas.

-Taller de escritura. La argumentación.

- Ortografía. Reglas de acentuación.

TERCER TRIMESTRE

LENGUA

-El procedimiento de análisis morfosintáctico aplicado a oraciones simples.

-Complementos verbales: CI, CC, C Régimen verbal y C Predicativo.

- Introducción a la oración compuesta.

LITERATURA

-Rasgos temáticos, formales y de estilo de las obras de la literatura del siglo XVI: lírica italianizante de Garcilaso de la Vega, novela picaresca (*Lazarillo de Tormes*) y poesía religiosa mística y ascética.

- Literatura Barroca. Características generales del Barroco. Lírica Barroca: Culteranismo y conceptismo. La novela moderna: Cervantes y *Don Quijote de la Mancha*. La revolución teatral: Lope de Vega y Calderón de la Barca.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL

-

-Memorización y recitación de un soneto.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

-Lectura de *El Lazarillo de Tormes*.

-Taller de escritura. Técnica de comentario de textos.

-Léxico: procedimientos de formación de palabras y principales fenómenos semánticos.
Ampliación del vocabulario.

PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE 3º ESO

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO II.

CONTENIDOS PRIORIZADOS

LENGUA

- La lengua como sistema. Unidades de la lengua.
- Los monemas. Principales procesos de formación de palabras.
- La palabra. Forma, función y significado.
- Clases de palabras. Reconocimiento.
- El sintagma. Tipos.

TEXTOS (COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN)

- Construir párrafos.
- Ordenar palabras en un enunciado.
- Planificar un texto.
- Exponer con claridad.
- Exponer con coherencia.
- Ordenar las fases de un proceso.
- Ordenar espacialmente..
- Definir y clasificar.
- Argumentar.
- Comprensión de textos literarios y no literarios de uso cotidiano (prospectos, planos, etiquetas, folletos, recetas, recomendaciones, garantías e instrucciones de uso).

LITERATURA

- La literatura medieval (I y II)
- La literatura renacentista y barroca.

GEOGRAFÍA

- Conceptos generales. Disciplinas de la geografía.
 - El planeta Tierra. Movimientos. Líneas terrestres y coordenadas geográficas.
 - El relieve terrestre. Conceptos generales. Continentes y océanos.
 - Principales unidades de relieve en España y Andalucía.
 - La población mundial. Distribución y crecimiento. Desigualdad de la población en el mundo.
 - El fenómeno migratorio. Causas y consecuencias.
 - La población española.
 - Las actividades económicas de la sociedad. Sectores productivos.
 - Agricultura.
 - Industria.
 - Servicios.
-

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS DE PMAR II

PRIMER TRIMESTRE

- La lengua como sistema. Unidades de la lengua.
- Los monemas. Principales procesos de formación de palabras.
- Construir párrafos.
- Planificar un texto
- La literatura medieval.
- Conceptos generales. Disciplinas de la geografía.
- Principales unidades de relieve en España y Andalucía.
- Los climas de España.
- Mapa político de España. Autonomías, una diversidad que nos enriquece.

SEGUNDO TRIMESTRE

- La palabra. Forma, función y significado.
- Clases de palabras. Reconocimiento.

- El sintagma. Tipos
- La exposición.
- La definición
- El planeta Tierra. Movimientos. Líneas terrestres y coordenadas geográficas.
- El relieve terrestre. Conceptos generales. Continentes y océanos
- El continente Europeo.

TERCER TRIMESTRE

- La oración simple.
- La argumentación
- Comprensión de textos literarios y no literarios de uso cotidiano (prospectos, planos, etiquetas, folletos, recetas, recomendaciones, garantías e instrucciones de uso).
- El Barroco. La poesía y el teatro.
- La población mundial. Distribución y crecimiento. Desigualdad de la población en el mundo
- El fenómeno migratorio. Causas y consecuencias.
- La población española.
- Las actividades económicas de la sociedad. Sectores productivos: agricultura, industria y servicios

DISTRIBUCIÓN HORARIA

De las siete horas semanales de que disponemos para el desarrollo de esta amplia programación se destinará:

- Tres sesiones para el desarrollo de contenidos del bloque de ciencias sociales.
- Tres sesiones para los contenidos de Lengua Castellana y Literatura.
- Una sesión para lectura.

El objetivo de este reparto es que el alumno conozca una distribución horaria fijada por materia que le permita organizarse a la hora de realizar las tareas y viene motivado por un intento de garantizar el desarrollo de contenidos de todos los bloques. Ahora bien, se trata de un reparto flexible, es decir, si fuera preciso, siguiendo criterios pedagógicos, dicha distribución podría verse alterada.

Los contenidos que acabamos de exponer constituyen en un programa de estas características el “pretexto” para poder trabajar las capacidades cuya consecución se pretende; es decir, por ejemplo, con el grado de conocimiento gramatical que se plantea se busca no solo el conocimiento del instrumento de comunicación que es la lengua para hacer un mejor y más correcto uso del mismo, sino trabajar desde cierto grado de abstracción para valorar las posibilidades de desarrollo de esa capacidad en cada uno de los alumnos. Los conocimientos en el campo del estudio de la geografía permiten trabajar técnicas de razonamiento, establecer causas y efectos, presentar la información en forma de esquema, tener un conocimiento general del mundo y del funcionamiento de las sociedades humanas, etc. El estudio de las obras literarias características de cada período facilita que se lleve a cabo un aprendizaje trabado, interconectado; da pie a un estudio sociológico del arte, entendido como la manifestación de la subjetividad fruto de un momento y unas circunstancias históricas concretos; favorece la búsqueda de información y la presentación de los contenidos a través de otros lenguajes (no siempre verbal), etc. La presencia, por último, de la lectura semanal favorece el desarrollo de la expresión oral mediante las síntesis de lo leído previamente, la discusión y expresión de la propia opinión, etc.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Programa de Mejora del aprendizaje pretende que el alumnado que lo cursa tenga una nueva oportunidad de alcanzar determinados objetivos no superados hasta el momento. Dicho tipo de alumnado acostumbra a presentar algunas carencias importantes en lo que se refiere a los contenidos fundamentales de las áreas de referencia; también tiende a adolecer de cierta desmotivación, de falta de confianza en las propias posibilidades, de falta de hábitos de trabajo y estudio. Disponen de un autoconcepto bastante bajo en general. Las causas de todo ello suelen ser variadas: escolarización anterior inadecuada a sus características e intereses, infravaloración y poca estima hacia los estudios, contexto socio-familiar poco propicio para motivarlos, etc. Muy probablemente presentarán deficiencias y dificultades de diferente tipo: en la comprensión de conceptos, conocimientos, en la argumentación de ideas, en el desarrollo de hábitos y estrategias de trabajo intelectual, en la adaptación al medio escolar...

Las condiciones en las que se desarrolla este programa permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el **aprendizaje sea lo más funcional posible**. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente. No podemos olvidar que hay que dotarlos simultáneamente de los instrumentos necesarios para incorporarse al curso siguiente a un grupo ordinario.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

Principios didácticos del ámbito lingüístico y social

En el ámbito lingüístico y social, y en lo que se refiere a la parte de las Ciencias sociales, se puede recomendar como punto de partida el entorno más cercano, para abordar consecutivamente otras escalas, como son la regional, la española, la europea y la mundial. La clave puede residir en encontrar un equilibrio entre proporcionar al alumnado la información relevante, que no debe sufrir menoscabo, y ayudarle a que sea él el que alcance la capacidad crítica y reflexiva que le servirá para conocer su medio y su sociedad, así como la consecución de autonomía en la búsqueda de información.

En lo relativo a los aspectos lingüísticos, se sugiere que la lengua sea utilizada como una herramienta de aprendizaje de la comunicación, cuyo conocimiento les resulta imprescindible para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Debe incidirse en que los alumnos aprendan a leer los textos que se manejan en el aula, desarrollando sus propias técnicas de comprensión lectora; también conviene trabajar en profundidad en la consecución de técnicas para aprender a escribir y a corregir lo escrito para mejorar las producciones.

La Literatura es un instrumento privilegiado para que el alumno mejore sus destrezas en el mundo de la lectura. Debe procurarse que el alumno lector obtenga de los textos literarios (como también de cualesquiera otros) más que la mera información del argumento. Una adecuada selección de

textos le permitirá relacionar los diversos campos del mundo (la naturaleza, la historia, la sociedad), y, mediante la comparación conseguirá extraer diferencias, reconocer bases comunes o universales, y descubrirá, con la ayuda de información complementaria, su relación con el momento histórico en que se producen. Y todo ello sin olvidar el placer estético que la lectura de textos de intención literaria produce en el lector, multiplicada si éste posee una base firme de conocimientos, que se va asentando paulatinamente.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad.

Asimismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo compartidas, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

El conjunto de líneas metodológicas apuntadas están fundamentadas en algunos de los principios básicos del aprendizaje: cada profesor las adaptará en función de las características del grupo, y se completarán con las contribuciones de la experiencia docente diaria.

El ámbito lingüístico y social incluye, como ya se ha mencionado, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y literatura.

El ASL II centra los contenidos de Ciencias Sociales en el apartado de Geografía. Consideramos fundamental una descripción previa de los conceptos que hacen referencia a las parcelas en que se basa el estudio geográfico, es decir, los alumnos deben conocer lo que significa que el estudio de la geografía pueda realizarse en su vertiente física, política, humana o económica. Son estos conceptos fundamentales para abordar el estudio de la disciplina de ciencias sociales.

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y CRITERIOS METODOLÓGICOS

Los criterios de selección de los materiales curriculares que se adoptan siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y a un modelo didáctico. De tal modo, se establecen estos criterios o directrices generales:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que faciliten la actividad educativa.

Entre los **recursos didácticos**, el profesor podrá contar con distintos tipos: bibliográficos, audiovisuales, páginas web, películas de cine, etc.

El libro de texto que constituye un referente en la labor docente para el ámbito (3º) corresponde a la editorial Bruño. Sin embargo, en aquellos casos en los que los contenidos y su presentación puedan exceder los objetivos marcados se acudirá a otros manuales como los de la editorial Santillana, o bien a apuntes facilitados por el profesor.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación sistemática y análisis de tareas

1. **Participación en las actividades del aula**, como debates, correcciones, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
 - **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo:** hábitos de trabajo, finalización de tareas a tiempo, actitudes de iniciativa.
 - **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.

2. Análisis de las producciones de los alumnos

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis. Esquemas.
- Textos escritos.

3. Intercambios orales con los alumnos

- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

4. Pruebas

Las pruebas que se planteen presentarán variedad en tipos de ejercicio con objeto de ofrecer a nuestros alumnos el mayor número posible de opciones para demostrar la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales.

- **Pruebas de información:** podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- **Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos** propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.
- **Resolución de ejercicios y problemas.**

5. Trabajos especiales

Se plantearán trabajos individuales y en grupo para evaluar determinados aspectos de la materia. En el apartado de literatura se propondrá la elaboración de murales y actividades prácticas de redacción creativa para valorar la asimilación de los contenidos. Consideramos que de este modo se fijarán más los conceptos que con un aprendizaje teórico memorístico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta la evolución, la progresión de cada alumno, en relación con los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los apartados del ámbito.

En lo que respecta al ámbito lingüístico se atribuyen los siguientes porcentajes:

- 20% se asigna a la **COMPRESIÓN** (la lectura semanal, ejercicios de comprensión lectora oral y escrita, la comprensión en la interpretación de la tarea que se propone, etc.)
- 20% se asigna a la **EXPRESIÓN** (la lectura semanal, ejercicios de comprensión oral y escrita, la producción de textos, etc. servirán de indicadores).
- 20% a los contenidos de **GRAMÁTICA** (pruebas escritas, trabajos, realización de tarea, etc..)
- 20% a los contenidos de **LITERATURA** (pruebas escritas, trabajos, realización de tarea, etc.)
- 10% a la **ACTITUD** que se evidenciará a través de la asistencia, la participación en clase, el interés y la curiosidad...

En relación con el ámbito social:

-80% asignado al: -CONOCIMIENTO DE HECHOS.

-COMPRESIÓN DE HECHOS.

- RELACIÓN DE HECHOS.

-INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE GRÁFICOS, MAPAS Y ESQUEMAS.

-DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.

Todo ello se valorará a través de las pruebas escritas, la elaboración de trabajos y la resolución de tareas.

-20% asignado a la **ACTITUD**, valorada a través de la asistencia a clase, la participación, el interés por aprender, etc.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE

- Los tipos de textos
- La argumentación.
- Las palabras: estructura y formación.
- La oración simple.
- Formantes de origen grecolatino.
- Las reglas generales de acentuación.
- Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- Uso de las letras b,v.
- El Romanticismo.
- La novela realista.

SEGUNDO TRIMESTRE

- El artículo periodístico.
- El editorial y cartas al director
- La oración compuesta.
- Uso de las letras g,j.
- Uso de las letras ll,y.
- Uso de la letra h.
- La literatura de fin de siglo.
- El teatro anterior a 1936.
- Las Vanguardias
- La generación del 27.

TERCER TRIMESTRE

- La instancia, el currículum vitae y el contrato.
- La publicidad y el folleto.
- El texto: coherencia y cohesión.
- Las variedades de la lengua.
- La realidad plurilingüe de España
- Los signos de puntuación.
- Ortografía de los neologismos.
- La poesía, el teatro y la novela desde 1936.
- La narrativa hispanoamericana.

